



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables



hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Base para opinión con salvedad

Debido a que fuimos contratados como auditores de la Compañía en el año 2014, no pudimos estar presente durante el inventario físico al 31 de diciembre del 2012.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Párrafos de énfasis

Como se indica en la nota 15, los estados financieros adjuntos muestran que la Compañía presenta déficit acumulado por US\$113.185 en el 2012 y US\$3.789 en el 2011. La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** seguirá como negocio en marcha, por consiguiente no incluyen ajustes relacionados por la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos.

Como se explica en la nota 16, al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$152.573.

Otros asuntos

Los estados financieros del año 2011 no necesitaban ser auditados por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías.

Según Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14 del 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías ha declarado disuelta a la Compañía por inactividad.



AUDITBUSINESS S. A.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

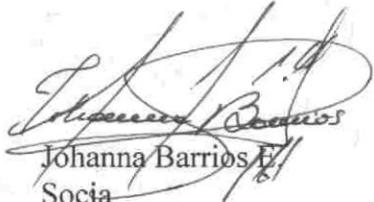
Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713

Abril 9, 2015

Guayaquil, Ecuador


Johanna Barrios E.
Socia